

CADENAS GLOBALES DE CUIDADOS

**PROPIUESTA EDUCATIVA QUE VINCULA NUESTROS
MODOS DE VIDA (LO LOCAL) CON LAS CADENAS
GLOBALES DE CUIDADOS (LO GLOBAL),
ACERCÁNDONOS A LA REALIDAD DE REPÚBLICA
DOMINICANA.**

Edades: 12 a 18 años.



Índice:

Presentación.....	2
Objetivos generales de la propuesta educativa.....	2
Fundamentación.....	3
Metodología.....	11
Objetivos didácticos y competencias.....	13
Actividades didácticas.....	14
Compromiso de actuación de cuidados.....	20
Evaluación.....	22

Septiembre 2017



Presentación.

Esta propuesta educativa inicia señalando los **OBJETIVOS** previstos y planteando su **FUNDAMENTACIÓN** a partir de la **campaña de InteRed “Actúa con Cuidados: Transforma la Realidad”**, con la que queremos poner el derecho a la vida y al cuidado en el centro. Situar la vida en el centro es un proceso educativo que nos permite mirar la realidad teniendo en cuenta el cuidado en el hogar, el cuidado del planeta donde vivimos y nuestro propio cuidado.

Desde InteRed defendemos la lógica del cuidado y la sostenibilidad de la vida a partir de tres dimensiones: la dimensión reproductiva que nos invita a la corresponsabilidad en los hogares, la dimensión ambiental que nos interpela hacia modos de vida sostenibles y la dimensión social que nos lleva a una ciudadanía activa desde los cuidados.

En la presente propuesta educativa nos centraremos en la **dimensión reproductiva**, sin olvidar las otras dimensiones (en cuanto son inseparables), cuestionándonos sobre nuestros modos de vida y reflexionando en el impacto que estos tienen a nivel global, y lo relacionaremos específicamente con uno de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, el objetivo 5: *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*. Y, en concreto, con la meta: *Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia*.

Y el abordar los trabajos de cuidados, nos llevará a República Dominicana, uno de los países de los que más proceden las mujeres que trabajan como empleadas domésticas en nuestro país, y con las **intervenciones de cooperación que InteRed promueve en República Dominicana** junto a organizaciones locales en defensa de los derechos de las mujeres.

Tras este bloque de fundamentación, se explica la **METODOLOGÍA** de la propuesta desde la concepción de una educación transformadora para la ciudadanía global.

A continuación, se indican las competencias básicas y áreas curriculares que se abordan a partir de la realización de **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS**, dirigidas a chicas y chicos de 12 a 18 años (secundaria y bachillerato).

Para finalizar, se aportan sugerencias que ayuden a la construcción de un **COMPROMISO DE ACTUACIÓN DE CUIDADOS**, a nivel personal y de centro educativo, y herramientas para la **EVALUACIÓN** de lo realizado.

Objetivos generales de la propuesta educativa.

1. Cuestionarnos sobre la sostenibilidad de nuestros modos de vida.
2. Mostrar la vinculación entre lo local y lo global.
3. Conocer e implicarnos en el alcance del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 5 *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas* y, en concreto, con la meta: *Reconocer y valorar los cuidados (...) promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia*.
4. Informarnos sobre el trabajo de cooperación de InteRed en República Dominicana en defensa de los derechos de las mujeres
5. Comprometernos, como ciudadanía, a actuar con cuidados para transformar la realidad.



Fundamentación.

✓ ¿POR QUÉ HABLAMOS DE NUESTROS MODOS DE VIDA?

La **campaña de InteRed “Actúa con Cuidados: Transforma la Realidad”** nos lleva ofreciendo en estos años diferentes documentos de reflexión y materiales que nos ayudan a cuestionar nuestro modelo de desarrollo y nos conducen a movilizarnos para la transformación social. Este apartado es una adaptación realizada por la línea de educación de InteRed de dichos contenidos, especialmente de lo expresado en el capítulo dedicado a la dimensión reproductiva del documento *La Revolución de los Cuidados* (2014), <http://www.intered.org/sites/default/files/files/recursos-educativos/La-Revolucion-de-los-cuidados.pdf>

HACIA LA CORRESPONSABILIDAD EN LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

Los trabajos de cuidados son todas aquellas actividades orientadas al mantenimiento de la vida, a la reproducción social; entre otras: gestar, parir, criar, alimentar, cocinar, lavar, coser, sanar, conseguir agua, enseñar a caminar, atender, escuchar, gestionar el presupuesto del hogar, consolar, enseñar, asistir a personas enfermas o dependientes, acompañar en la muerte, etc. Si ponemos el foco en estas acciones concretas, lo primero que constatamos es que estas tareas han sido históricamente realizadas por las mujeres en el marco de las relaciones familiares, invisibilizadas y mucho menos valoradas que las acciones productivas que, según la división sexual del trabajo, han recaído tradicionalmente sobre los hombres.

Nuestro modelo de desarrollo económico capitalista se caracteriza por la centralidad que otorga a los mercados. En torno a ellos organizamos nuestra sociedad y nuestras actividades: horarios, rutinas, hábitos alimentarios, estudios, ocio... todo se orienta al crecimiento y la acumulación del capital. Pero lo cierto es que, como si de un iceberg se tratase, la actividad productiva orientada al mercado es sólo la parte visible que se sostiene gracias a una gran parte invisible que son los trabajos de cuidados, que permiten incorporarse al puesto de trabajo en condiciones de producir, y los aportes de la Naturaleza, que hacen que el ser humano no creemos los productos, sino que transformamos los materiales, sólo que al hacerlo nos olvidamos de nuestra ecodependencia.

En este modelo prima la actividad tradicionalmente masculina invisibilizando los cuidados. Es, por tanto, un patriarcado que, en palabras de Marcela Lagarde “*es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. Siendo este orden la manifestación e institucionalización del dominio de los hombres adultos, sobre mujeres, niñas y niños en el seno de la institución familiar y la pareja heterosexual, podemos afirmar que se apoya en la heterosexualidad normativa (como norma y medida de normalidad), por lo que se conoce también como heteropatriarcado.*”

Históricamente, especialmente desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX, las mujeres han superado muchas de las discriminaciones vividas y se han rebelado contra los mandatos de género en busca de la plena ciudadanía. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo supone que parte del tiempo y esfuerzo anteriormente orientados a la sostenibilidad de la vida, se destinan ahora a la producción de bienes y servicios, pero no ha habido relevo en los trabajos de cuidados. Ellas mismas siguen haciéndose cargo de la mayor parte, en lo que se ha dado a conocer como la doble jornada, pues lo hacen a costa de sus tiempos de descanso, ocio, estudio, participación social... Ni los hombres en general, ni las empresas o el estado, se han hecho cargo de manera corresponsable de los trabajos de cuidados, que siguen siendo realizados, en más de un 80%, por madres, abuelas, tíos, hermanas, vecinas...

Cuando la provisión del cuidado por parte del Estado es insuficiente, las redes familiares y sociales no existen o no tienen capacidad de dar respuesta y los hogares carecen de capacidad económica para buscar una solución privada al mismo, nos encontramos en una situación de total indefensión. Significativo es el hecho de que se haya acuñado un término, “niños de la llave”, para identificar a un gran número de niños y niñas que cuando regresan del colegio a sus hogares encuentran éstos vacíos.

La incorporación de los cuidados al mercado genera nuevos nexos de desigualdad y exclusión, ya que acceden a los “mejores” cuidados únicamente quienes pueden pagar por ellos. El derecho al cuidado queda, por tanto, excluido de ser considerado como derecho colectivo para conformarse como recurso minoritario.

En la crisis de cuidados, algunos hogares han recurrido al empleo de mujeres inmigrantes. Estas mujeres extranjeras son también las principales responsables de los cuidados de sus familias de origen, que dejan al cargo de otras mujeres formando lo que se conoce como **cadenas globales de cuidados**. Estas cadenas globales de cuidado permanecen fuertes en la distancia, ya que habitualmente las madres siguen ocupándose de sus hijos e



hijas, no sólo a través de las remesas de dinero que periódicamente envían a sus casas, sino también manteniendo la relación de autoridad y apoyo personal por teléfono o Internet. Son lo que se conoce como familias transnacionales.

Estas cadenas son globales pues en muchos lugares del mundo encontramos ejemplos como el del servicio doméstico que mujeres dominicanas prestan en España. A su vez, en República Dominicana, las mujeres haitianas encuentran una fuente de trabajo en el servicio doméstico en casas de familias dominicanas, sin embargo su vulnerabilidad (marcada por tres aspectos principales: ser mujer, ser pobre y ser inmigrante) se hace manifiesta. Todo ello hace que, conforme se avanza en esas cadenas globales sea mayor la explotación a la que se somete a las mujeres.

Si las tareas de cuidados son las acciones necesarias para el sostenimiento de la vida, su satisfacción no puede ser un lujo, ni siquiera un servicio puesto en manos del mercado que, como hemos visto, deja fuera a la mayor parte de la población. Debemos organizar la sociedad y su modo de funcionar orientándolo al cuidado de las personas y el medio ambiente, estableciendo todas las relaciones posibles con los derechos humanos, garantizando su cumplimiento junto con la garantía de los cuidados necesarios.

Para favorecer la corresponsabilidad en las tareas de cuidados, “democratizando” los hogares, podemos movernos en cinco direcciones:

- Frente a la feminización de los cuidados, **construir relaciones de horizontalidad** dentro de los hogares, distribuyendo de manera más equitativa los trabajos y respetando la autonomía de las personas. Esto implica la deconstrucción de los condicionantes de género que se han construido sobre la diferencia sexual, el desarme de la ética reaccionaria del cuidado asociada a la feminidad y, en sentido opuesto, el desmontaje de los privilegios asociados a la masculinidad.
- Frente a la privatización de los cuidados, **socializar la responsabilidad de sostener la vida**, sacando de los hogares gran parte de las actividades que en ellos se realizan, para hacer a la comunidad, al Estado, a las empresas y a otras instituciones sociales, corresponsables de las mismas.
- Frente a la precarización del empleo de cuidados, reconocer que **es un “verdadero trabajo” y equiparar sus condiciones laborales y de protección social** a las de cualquier otro tipo de empleo. A nivel político, supone la inclusión, a nivel del Estado español, en el Régimen General de la Seguridad Social en igualdad de condiciones, sin la aplicación de regímenes especiales y en la vigilancia por parte de las administraciones de que no se producen abusos como, de hecho, es sabido que ocurre en una mayoría aplastante de los casos. A nivel global, la regulación del trabajo doméstico por parte de la Organización Internacional del Trabajo, cuyo Convenio 189 (del año 2011) sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos es reclamado por todas las asociaciones y movimientos del sector. A la fecha, septiembre de 2017, España aún no lo ha ratificado.
- Frente a la globalización de los cuidados, **reconocer la deuda contraída** con otras sociedades por la de sus tiempos y energías para el cuidado, asumir el peso de nuestro propio modelo civilizatorio como vía para empezar a transformar dichos modelos y compensar, en la medida de lo posible, a otras comunidades y sociedades por el impacto sufrido por la conformación de las **Cadenas Globales de Cuidado**. Así mismo, para las personas migrantes que trabajan en nuestros hogares amortiguando la crisis de cuidados que nos afecta, casi siempre en condiciones de gran precariedad, este reconocimiento debería conducir al reconocimiento pleno de los derechos de residencia y trabajo, de reagrupación familiar y todos los derechos laborales que se contemplan para el resto de trabajadoras y trabajadores por cuenta ajena.
- **Flexibilizar la concepción del hogar**, que no se limite a la familia tradicional, sino que pueda establecerse de manera libre y elegida. Hogares diversos que reflejen la diversidad. Importante combatir la vulnerabilidad de las familias monoparentales, mayoritariamente encabezadas por mujeres, cuyos niveles de pobreza son más altos por la dificultad de compartir responsabilidades de cuidado, unida a la discriminación laboral tanto en las condiciones como en el acceso al empleo.

La educación tiene un papel fundamental para transformar la sociedad. Mientras que a las mujeres, por lo general, se les ha educado en la satisfacción de las necesidades ajenas desde el cuidado, a los hombres se les ha enseñado (se les enseña) a desempeñar un papel como proveedores o “cabezas de familia” sin tener en cuenta las emociones propias ni las ajenas. Desde InteRed apostamos por una pedagogía de los cuidados para revertir las desigualdades y superar un mundo en crisis. Una pedagogía en la que la incorporación del enfoque de género es imprescindible (además de los enfoques de derechos humanos, interculturalidad y sostenibilidad ambiental). Se trata de impulsar la coeducación que conlleva mirar la realidad y la Educación con perspectiva de género, develando las desigualdades entre mujeres y hombres que existen en la sociedad, actuando por la equidad de género en el contexto local y global, con especial incidencia en los ámbitos educativos, incluyendo las propias instituciones.

✓ ¿POR QUÉ HABLAMOS DE CADENAS GLOBALES DE CUIDADO?

Como hemos señalado en el anterior apartado, una de las “soluciones” buscadas en nuestros hogares para hacer frente a la crisis de cuidados es recurrir a la contratación de mujeres inmigrantes. Citando a Martínez Buján (2011), para el caso español, “una cultura del cuidado fuertemente familista, una protección social débil y reforzadora de la parentela como proveedora, y una escasa asunción de responsabilidades domésticas por parte de los hombres han repercutido en la aparición de una estrategia de externalización individualista pensada desde y para la familia. La reorganización de los cuidados se centra en los recursos que ofrece el mercado privado y no pasa ni por un reparto más adecuado de las tareas entre hombres y mujeres (mitigando así la división sexual y generacional de estas labores), ni por una reivindicación de mejorar la protección social”¹.

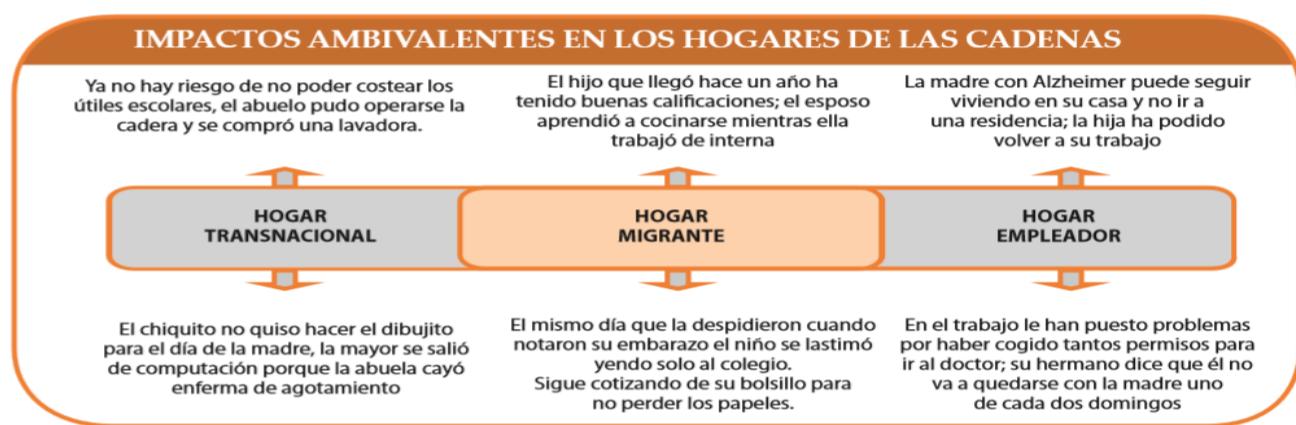
En la externalización de los cuidados, las mujeres pobres inmigrantes son el eslabón de la cadena. “Las mujeres inmigrantes se incorporan así a un sistema que funciona a escala internacional, y que les reserva el papel de cuidadoras y/o sirvientas, de la misma manera que, a través de la deslocalización de las empresas manufactureras occidentales, tiende crecientemente a asignar a hombres y mujeres de los países pobres la función de producir bienes de consumo a bajo coste.”² Muchas asociaciones de mujeres señalan que, aunque se nombre como cadenas globales de cuidados, se trata de cadenas globales de explotación.

La crisis de los cuidados muestra unos costos muy altos para las mujeres, que siguen reconociéndose como las principales responsables de los mismos y para quienes la culpa es una mochila difícil de dejar atrás al incorporarse al trabajo remunerado en otros países. Para las mujeres migrantes, el cuidado a sus familias se afirma en la provisión de recursos financieros (envío de remesas), la razón por la que han salido de sus hogares y por la que dejan de estar presentes físicamente en el cuidado familiar, aunque lo sigan estando a través de teléfono, internet. Su papel de cuidadoras “in situ” suele ser asumido por otras mujeres: las abuelas, tíos, hijas mayores, ...

Cuando las mujeres migrantes logran tener una situación regular y suficientes recursos económicos, tienden a buscar la reagrupación familiar, para que sus hijos e hijas, esposo,... se reúnan con ella.

En esta cadena, los hogares receptores del trabajo de cuidados de las mujeres migrantes son los beneficiados. Su situación ha mejorado, ya cuentan con quién cuide a las personas dependientes, pueden disponer de más tiempo al no tener que realizar las tareas domésticas,... Sin embargo, no siempre esta es la solución deseada, muchos hubieran preferido conciliar la vida laboral y familiar.

El siguiente recuadro ejemplifica el impacto de la cadena global de cuidados³:



¹ <http://www.siiis.net/documentos/ficha/201033.pdf>

² http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_subvencionadas2/eu_def/adjuntos/beca.2014.2.mujeres.inmigrantes.trabajadoras.servicios.domesticos.pdf

³ http://www.mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/derechosparaunregimenglobaldecuidados justo_2010.pdf



¿Con cuál de estos hogares nos identificamos?, ¿nos hemos parado a pensar en la situación de los otros hogares de la cadena?, ¿y en la situación de las mujeres?

La Agenda de Desarrollo, aprobada por Naciones Unidas en el 2015, y que compromete a España al igual que al resto de los países del mundo en la consecución de diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenibles para el año 2030, establece como objetivo número 5: *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.*

Una de las metas de este Objetivo de Desarrollo Sostenible es:

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.

Reiteramos, es, por tanto, un compromiso universal avanzar en la corresponsabilidad en las tareas de cuidados y romper las cadenas que suponen la vulneración de derechos de las mujeres.

✓ ¿POR QUÉ HABLAMOS DE LAS INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN QUE PROMUEVE INTERED EN REPÚBLICA DOMINICANA?

Desde 1995 InteRed trabaja en República Dominicana en acciones de desarrollo junto a organizaciones locales. Estas acciones responden a las tres líneas estratégicas de intervención de la organización:

1. Promover el Derecho a la Educación a lo largo de toda la vida desde un enfoque socioeducativo de Ciudadanía Global
2. Fomentar la Gobernabilidad, la Participación y una Ciudadanía crítica con perspectiva global
3. Fomentar la Equidad de Género y los Derechos de las Mujeres en todas las políticas e intervenciones de InteRed.



La prioridad de InteRed por apoyar acciones de desarrollo que promuevan la equidad e igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas (Objetivo de Desarrollo Sostenible nº5) se debe a la situación de discriminación, violencia y vulneración de derechos que sufren las mujeres. En siguiente apartado de esta propuesta, ofrecemos algunos datos sobre la situación de desigualdad de las mujeres en República Dominicana, evidenciada en los datos de pobreza, acceso al mercado laboral, violencia, entre otros.

Mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias es la principal razón por las que las mujeres dominicanas emigran a otros países. España es uno de esos destinos.

Las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas de España (INE-España), durante el período 2012-2016, han estimado el número de personas de ascendencia dominicana residentes en España en 160.913 personas, siendo el 55% mujeres y el 45% hombres. Entre las mujeres, la mayor cantidad presentan edades entre los 30 y 54 años y se dedican principalmente al trabajo doméstico, servicios de enfermería en el hogar, cuidado de personas envejecientes, niños y niñas. Sus condiciones laborales,

generalmente, son precarias, con bajos niveles de contratación, escasos salarios, sin reconocimiento de los tiempos de descanso, de las horas extras, las bajas laborales, las indemnizaciones...

República Dominicana comparte isla con Haití y son muchas las mujeres haitianas que cruzan la frontera buscando trabajo. Igualmente se insertan en el trabajo doméstico y en algunos casos desde temprana edad (por ejemplo, 9-12 años) en una situación parecida a la práctica de restavèk (este es un sistema en el que familias pobres haitianas envían a sus hijos/as a familias más ricas para ayudar en las tareas domésticas, supuestamente a cambio de educación, alimentación y una mejor calidad de vida, sin embargo, muchas veces son explotados/as, siendo esta práctica considerada por organismos de derechos humanos como una forma de esclavitud. En República Dominicana se da una práctica similar, en lo que se denomina entrega de un hijo o hija "en crianza").

InteRed colabora con organizaciones locales que luchan por los derechos de las mujeres y niñas, entre ellas:

Centro Puente: ubicado en Dajabón, en la frontera norte con Haití. Entre los proyectos apoyados están aquellos dirigidos al apoyo legal a las mujeres haitianas trabajadoras domésticas en R. Dominicana. También se acompaña a organizaciones comunitarias de mujeres en emprendimientos económicos.

Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA): es una organización de ámbito nacional que lucha por defender los derechos de las mujeres del campo frente a discriminaciones y opresiones. Con ellas trabajamos en proyectos de alfabetización y de fortalecimiento organizativo y participación ciudadana.

Movimiento de Mujeres Dominicano-Haitianas (MUDHA): organización con oficinas en R. Dominicana y Haití. Apoyamos acciones de desarrollo a favor de los derechos de las mujeres de ascendencia haitiana, fundamentalmente en la obtención de documentos de identidad y en los procesos legales contra expulsiones masivas y desnacionalización.

Además, trabajamos con organizaciones que, desde el ámbito de la educación y/o de la participación y gobernabilidad, igualmente promueven la igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

Centro Cultural Poveda: organización de referencia en el ámbito educativo. Se apoyan intervenciones que promueven el derecho a una educación inclusiva y de calidad, incorporando el enfoque de género.

Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE): organización con la que se fortalece el liderazgo de mujeres de barrios empobrecidos y comunidades rurales.

Intervenciones en ejecución en los últimos tres años:

Año Convocatoria	Entidad Financiadora	Organización social local	Título
2014	Ayuntamiento de Málaga	Centro Cultural Poveda (CCP)-Centro Paula Escaño	Formación en valores ciudadanos de población infantil y juvenil, de la frontera norte dominico-haitiana, desde un enfoque de género, derechos humanos, medioambiental e interculturalidad. Fase II.
2014	Universidad de Alicante	Centro Cultural Poveda (CCP)	Métodos de enseñanza y el portafolio como estrategia de evaluación.
2014	Fundación MAPFRE	Centro Cultural Poveda (CCP)	Construyendo caminos para aprender en una escuela inclusiva.
2014	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Centro Cultural Poveda (CCP), Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA), Sociedad Salesiana	Generación de capacidades en titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones del sistema educativo dominicano, en los niveles de educación básica y media, para mejorar la calidad educativa.
2015	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Centro Cultural Poveda (CCP)	Impulsar relaciones equitativas e inclusivas en centros educativos de la Provincia de Bahoruco, para la mejora de la calidad educativa.
2015	Diputación de Jaén	Centro Cultural Poveda (CCP)-Centro Paula Escaño	Fortalecer el acceso a una educación integral de niños/as, jóvenes y personas adultas, desde espacios lúdico-formativos, en los municipios de Partido y Wanament (Dosmond) en la frontera norte dominicana-haitiana.
2015	Ayuntamiento de Córdoba	Movimiento de Mujeres Dominicano Haitianas (MUDHA)	Promoción del ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres en 3 comunidades bateyanas de República Dominicana.
2015	Diputación de Valladolid	Centro Puente	Participación de la sociedad civil, especialmente de las mujeres, para la incorporación del enfoque de género en el desarrollo de los municipios de Dajabón y Wanament.
2015	Unión Europea	Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE), Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA)	Fortalecer la participación política de la sociedad civil organizada, para una gobernabilidad democrática en 7 provincias de República Dominicana, con énfasis en el empoderamiento de mujeres, niños/as y jóvenes.
2015	Fundación MAPFRE	Centro Cultural Poveda (CCP)	Construyendo caminos para aprender en una escuela inclusiva. Fase II.
2016	Fondos propios InteRed	Institución Teresiana-La Vega	Centro de Formación y Animación Sociocultural San Pedro Poveda.
2016	Fondos propios InteRed	Centro Cultural Poveda (CCP)-Centro Paula Escaño	Formación en valores ciudadanos de población infantil y juvenil, de la frontera norte dominico-haitiana, desde un enfoque de género, derechos humanos, medioambiental e interculturalidad. Fase III.
2016	Ayuntamiento de Burgos	Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA)	Impulsando la continuidad educativa e inserción laboral de personas jóvenes y adultas, en el Municipio del Llano, Provincia de Elías Piña, en República Dominicana.
2016	Ayuntamiento de Valladolid	Centro Cultural Poveda (CCP)-Centro Paula Escaño	Potenciar habilidades creativas, artísticas, sociales y comunicativas de niñas, niños y jóvenes del municipio de Partido, desde un enfoque inclusivo.
2016	Fundación MAPFRE	Centro Cultural Poveda (CCP)	Construyendo caminos para aprender en una escuela inclusiva. Fase III.
2017	Fondos Propios InteRed	Institución Teresiana-La Vega	Formación sociocultural y de género para fomento de una cultura de paz.
2017	Fondos Propios InteRed	Centro Puente	Fortalecimiento institucional desde la perspectiva de género- masculinidades y gestión administrativa.

REPÚBLICA DOMINICANA: FICHA DATOS BÁSICOS

1. Características generales:

Nombre Oficial: República Dominicana.

Capital: Santo Domingo

Superficie: 48.670 Km²

Población (2015): 10,4 millones de habitantes.

Densidad de población: 212 (hab/km²). 5,1 millones de turistas en 2015.

Límites y situación: República Dominicana ocupa dos tercios de la isla de La Española, la segunda más extensa del archipiélago de las Antillas Mayores tras Cuba. Limita al norte con el Océano Atlántico (586 km), al sur con el Mar Caribe (545 km), al este con el Canal de la Mona que la separa de Puerto Rico y al oeste con Haití, con una frontera terrestre de 270 km.

Ciudades principales: Santo Domingo (3 millones hab.), Santiago de los Caballeros (1,8 millones), San Francisco de Macorís (384.000) y Barahona (133.000).

Idioma: Español. Cerca de la frontera con Haití se habla creole haitiano, dialecto del francés.

Religión: La principal religión es el cristianismo y la Iglesia Católica la más extendida (80%); las iglesias evangélicas se encuentran en expansión tanto en número de feligreses como en presencia pública y social.

Moneda: Peso dominicano (DOP). Tipo de cambio (aproximado): 1 euro = 50 pesos dominicanos.

Forma de Estado: recogida en la Constitución vigente de 1966 es la República.

La forma de gobierno: sistema democrático, representativo y presidencial. El Estado se compone de los tres poderes clásicos: ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo recae en Presidente, Vicepresidente y el Gabinete integrado por ministros/as de estado designados/as por Presidente. Tanto la Presidencia de la República como las demás autoridades de los diferentes niveles de gobierno se eligen en elecciones presidenciales, congresuales y municipales cada cuatro años, a mediados de mayo en los años bisiestos. Un congreso bicameral compuesto por el Senado (34 senadores/as) y la Cámara de Diputados (190 diputados/as) ejerce el poder legislativo. El poder judicial está representado por la Suprema Corte de Justicia, las Cortes de Apelaciones, los Tribunales de Tierras, los Juzgados de Primera Instancia y los Juzgados de Paz.

División administrativa: 31 provincias regidas por un gobernador designado por el poder ejecutivo y un Distrito Nacional, la capital Santo Domingo, que queda fuera del régimen provincial ya que la alcaldía es electiva.

Fuente: Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España⁴.

2 INDICADORES SOCIALES ⁵ :	REPÚBLICA DOMINICANA	ESPAÑA
SUPERFICIE	48.670 km ²	505.940 km ²
POBLACIÓN	10.478.756 hab.	46.468.102 hab.
DENSIDAD POBLACIONAL	212h/km ²	92,2 h/km ²
INGRESO PER CÁPITA	US\$ 6.480,90	€ 22.780€
EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO PER CÁPITA (TONELADAS)	2,2	5,8
ESPERANZA DE VIDA AL NACER	73,5 años	83,30 años
TASA DE HOMICIDIOS (CADA 100.000)	22,1	0,8
IDH⁶	0,715	0,876
CLASIFICACIÓN IDH (PARA 188 PAÍSES)	101	26
ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO⁷	0,447	0,095
COEFICIENTE GINI⁸	46,3	34,7

⁴ http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/REPUBLICADOMINICANA_FICHA%20PAIS.pdf

⁵ Datos obtenidos del Informe sobre el Desarrollo Humano 2015: Trabajo al servicio del Desarrollo Humano; de la Ficha País de RD de la AECID y de la página web de Index Mundi.

⁶ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador, elaborado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno.

⁷ El Índice de Desigualdad de Género es un indicador de la desigualdad. Mide las desigualdades de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano, a saber, la salud reproductiva, que se mide por la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad entre las adolescentes; el empoderamiento, que se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres y hombres adultos de 25 años o más que han cursado como mínimo la enseñanza secundaria; y la situación económica, expresada como la participación en el mercado laboral y medida según la tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres y hombres de 15 años o más.

⁸ El Coeficiente de Gini mide la desviación de la distribución de los ingresos entre los individuos u hogares de un determinado país con respecto a una distribución de perfecta igualdad. El valor 0 corresponde a la igualdad absoluta y el valor 100, a la desigualdad absoluta.



3. Situación de desigualdad de las mujeres:

Según los informes ofrecidos por la oficina regional de República Dominicana del Fondo de Población de Naciones Unidas <http://countryoffice.unfpa.org/dominicanrepublic/> la situación de las mujeres en República Dominicana es la siguiente:

Situación económica:

Por cada 100 hombres en condiciones de pobreza, hay 134 mujeres en la zona urbana y 136 en la zona rural; y por cada 100 hombres en indigencia hay 145 mujeres en la zona urbana y 168 en la rural.

La tasa de jefatura femenina de hogar es de 40%.

La tasa de ocupación en los hombres es de 62.7%, para las mujeres es casi la mitad (35.4%).

El 19.7% de jóvenes de entre 15 y 24 años en RD no estudian ni trabajan, el 66.7% son mujeres.

Los ingresos laborales mensuales de las mujeres apenas son el 81.4% de los recibidos por los hombres.

31% de las dominicanas dependen económicamente frente a solo el 13.5% de los dominicanos.

El Sistema Dominicano de Pensiones tiene 57% hombres afiliados y 43% mujeres a pesar de que el 51% de la población mayor de 60 años es femenina y el 48% es masculina.

El 14.4% de las mujeres dominicanas ocupadas realiza trabajos domésticos remunerados, sólo 1.1% de los hombres lo hace.

Más de la mitad de las madres adolescentes (52%) tiene como actividad principal a los quehaceres del hogar.

Entre las latinoamericanas ocupadas en el mercado laboral, el número de horas destinadas al trabajo no remunerado puede llegar a ser cuatro veces superior al dedicado por los hombres.

Salud reproductiva:

La tasa de natalidad en adolescentes en República Dominicana (90) casi duplica la mundial que es de 51.

1 de cada 4 mujeres (24%) de entre 20 y 49 años tuvo un hijo antes de los 18 años y casi la mitad (41%) antes de los 20 años. El 61.4% de las adolescentes alguna vez embarazadas en el país pertenecen a los dos quintiles más pobres.

La razón de muertes maternas en República Dominicana (1102 por cada 100 mil nacidos vivos) supera la de América Latina y el Caribe por casi 45 puntos (68 por cada 100 mil).

Las jóvenes de 15-24 años contagiadas (0.4%) de VIH-SIDA son el doble que los jóvenes (0.2%).

El 13% de las dominicanas entre 20 y 49 años convive en pareja antes de los 15 años y el 38.4% antes de los 18 años.

Educación:

En República Dominicana, sólo el 15.4% de la población que ingresa al sistema educativo llega a la universidad. En el nivel primario asisten 90% niños y 89% niñas, en cambio, a nivel secundario asisten más mujeres que hombres (62.4% Vs. 54.1%)

Las principales causas relacionadas con la deserción escolar de las niñas/mujeres son el embarazo, el cuidado infantil y la inserción laboral. El 19.5% de las mujeres desertó para hacer los oficios del hogar, frente al 0.5% de los hombres. Asimismo, el 8% de las mujeres dejó la escuela porque se casó o quedó embarazada, comparado con sólo el 0.2% de los hombres.

Violencia:

35% de las dominicanas ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja.

26% de las dominicanas reportó haber tenido al menos una experiencia de violencia física.

1 de cada 10 dominicanas ha sido víctima de violencia sexual en algún momento de su vida

De las mujeres de 15-49 años, las adolescentes (15-19) son quienes han experimentado más casos de violencia física, sexual o emocional por parte de su marido o compañero (39.5%).

Algún adulto les ha hecho una proposición impropia al 36.4% de las niñas que están en educación secundaria y 18.4% ha sido tocada inapropiadamente por algún adulto.

La Procuraduría General de la República Dominicana ha registrado 1078 feminicidios entre 2005 y 2015.

60 % de las mujeres informaron que sus parejas ejercen algún tipo de control sobre sus vidas. Las formas de control más usuales son: celos o rabia si habla con otros hombres (40%), insistencia en saber en dónde está todo el tiempo (34%), no permitirle reunirse con sus amigas (27%), y desconfiar de ella para el manejo del dinero (27%).

Participación Política:

Según Informe de Ministerio de la Mujer (2014) a pesar de que las leyes del país exigen una cuota de 33% de mujeres en cargos del congreso, existe una amplia brecha en la participación de las mismas: 4 de 22 ministerios son liderados por mujeres. Solo el 20.8% en la Cámara de Diputados y 4 de 32 escaños en el Senado son ocupadas por mujeres. Sólo 7.7% de las alcaldías y el 35% de las regidurías son administradas por mujeres. En el 2010 las mujeres ocupaban el 48.0% de los cargos de servidor público, pero sólo el 15.0% ocupaba cargos de dirección.



Metodología.

En InteRed consideramos que una educación transformadora para la ciudadanía global parte de tres coordenadas:

- ▲ De una mirada analítica y crítica a la realidad desde valores éticos;
- ▲ De la profunda insatisfacción que genera una sociedad injusta, que no tiene en cuenta la dignidad de todas las personas ni sus derechos humanos;
- ▲ De la voluntad de transformar la realidad, uniendo fuerzas con otras personas que participan en ese mismo empeño, comparten la misma orientación y creen que la educación no puede ni debe rehuir sus responsabilidades sociales.

La Educación para la Ciudadanía Global supone un enfoque integral de la persona y del mundo y, por tanto, requiere un aprendizaje holístico que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona, del mundo y sus interconexiones.

Es preciso que las metodologías educativas relacionen lo local con lo global; insistan en las interconexiones entre pasado, presente y futuro; promuevan la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso en la acción participativa global y local.

No hay educación transformadora si no se siente el deseo y no se cree en la posibilidad de que un cambio social es posible.

La propuesta educativa que planteamos se asienta en esa relación entre lo local y lo global, por ello, en el apartado de Fundamentación (y en los recursos para las actividades) se ha dado información que nos permita ver esta vinculación en la llamada Cadena Global de Cuidados. Desde InteRed apoyamos intervenciones en República Dominicana que promuevan la equidad e igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y niñas, al igual que lo hacemos en nuestro trabajo educativo en España.

Las actividades didácticas propuestas permiten abordar cuatro componentes imprescindibles en una educación transformadora para la ciudadanía global:

- El **componente cognitivo**, que permite procesos de conocimiento intelectual, análisis crítico de la realidad concreta, local y global; el estudio de las causas, problemas, efectos del modelo de desarrollo humano, social, económico...
- El **componente ético**, que posibilita desarrollar actitudes y valores basados en la interdependencia solidaria, la justicia, los cuidados, la equidad y la defensa de la dignidad de todas las personas.
- El **componente socioafectivo**, que implica al conjunto de la persona incluyendo sus emociones y sus habilidades sociales en los grupos. Moviliza la empatía, la indignación, la ternura, el deseo de justicia, la rabia, la prosocialidad, los miedos, tristezas, desalientos, alegrías... En definitiva, todas las emociones que se despiertan e intensifican en las intervenciones sociales.
- El **componente de la acción comprometida**, que propone procesos formativos que reúnen los conocimientos, habilidades, actitudes y emociones orientándolos a la acción que transforma. Se activan los modos de comportarse, de sentir, de crecer... conscientes de que las personas tenemos la capacidad transformadora de influir a favor del bien común y la justicia social, que somos agentes políticos con la capacidad de decidir y de incidir.

Además buscan incorporar los enfoques identitarios de la educación para la ciudadanía global:

- Enfoque de **Género** es aquel que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad. Es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades. El enfoque ayuda a ser conscientes de las distintas perspectivas y también a facilitar, a través del empoderamiento, mecanismos para aumentar las capacidades, la autoestima de género, la autonomía y el poder de decisión de las mujeres sobre sus vidas en los ámbitos públicos y privados, y en todos los espacios de participación social, política, económica y cultural.
- Enfoque de **Interculturalidad** es aquel que apuesta por una convivencia en donde nos sabemos



iguales y a la vez diversas, en donde nos enriquecemos mutuamente y respetamos a todas las personas, reconociendo a la vez nuestra propia identidad.

- Enfoque basado en **Derechos Humanos** es aquel que favorece el fortalecimiento de capacidades de las personas y las comunidades para reclamar sus derechos, para su participación directa en las decisiones relativas a su propio desarrollo y para exigir el cumplimiento de sus responsabilidades a los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- Enfoque de **Sostenibilidad Ambiental** con el que se toma conciencia de nuestra ecodependencia con el medio ambiente, del cuidado del espacio natural al que pertenecemos y del que somos responsables, de vivir en el respeto y la armonía con la naturaleza.
- Enfoque **Socioeducativo** es aquel que compromete con la humanización de las personas, con la búsqueda permanente del bien común, con el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, actuando a favor de la inclusión y la equidad.

Desde InteRed apostamos por propuestas educativas que impliquen en la medida de lo posible a todos los actores de la comunidad educativa: educadores/as, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias,... y, por eso, además de este material con actividades dirigidas a adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años (susceptible de ser adaptado para trabajo con adultos), también se ha elaborado un material con actividades para niñas y niños de edades de 3 a 8 años y otro material para chicos y chicas de 8 a 12 años.

De esta manera, un centro educativo puede decidir trabajar simultáneamente estas actividades con los diferentes grupos de edad, en el marco de una jornada, semana, periodo,... Incluso estas actividades pueden ser orientativas para animarse a diseñar un trabajo por proyectos.

También es posible desarrollar estas actividades de forma individual por un/a educador/a en su aula, siendo actividades susceptibles de ser adaptadas a diferentes áreas curriculares.

Lo preferible es llevar a cabo las tres actividades que se proponen en cuanto tienen una lógica secuencial, se inicia con actividades que nos llevan a cuestionarnos sobre quiénes realizan las tareas de cuidados y se continua con actividades que nos invitan a cambiar nuestro comportamiento para ser corresponsables (optar por modos de vida sostenibles).

Se trata de actividades activas y globalizadoras (favorecen los vínculos entre lo local y lo global), motivadoras (utilizando recursos educativos como los videos, los juegos,...) y participativas, que favorecen el pensamiento crítico, el debate y la búsqueda colaborativa de soluciones.

Dentro de los objetivos generales de esta propuesta se contempla el comprometernos, como ciudadanía, a actuar desde los cuidados para transformar la realidad. De ahí que se invite a realizar un compromiso de actuación de cuidados, a nivel personal y de centro educativo, que haga que los cuidados se incorporen como actitud de vida y rasgo⁹ de centro educativo transformador para la ciudadanía global.

Por último, desde una concepción de educación transformadora para la ciudadanía global debemos poder valorar lo realizado, preguntarnos si el desarrollo de la propuesta educativa ha permitido alcanzar los objetivos generales y didácticos previstos, y poder indagar si ha favorecido la transformación personal y social. Es esencial, por tanto, terminar con la cumplimentación y análisis de las herramientas de evaluación.

⁹ Recordamos la propuesta del Movimiento por la Educación Transformadora y la Ciudadanía Global, impulsado por InteRed junto a Oxfam Intermón, Alboan y Entreculturas: *Centros educativos transformadores: rasgos y propuestas para avanzar*. <https://intered.org/recursos/recursos-educativos/centros-educativos-transformadores-rasgos-y-propuestas-para-avanzar> Dicha propuesta señala como rasgo de centro educativo transformador la equidad de género y, también, el estar atento a las relaciones de cuidados.



Objetivos didácticos y competencias.

Además de los objetivos generales expuestos al inicio, la presente propuesta educativa presenta los siguientes **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**:

Inferir las relaciones de interdependencia de las personas.

Promover la igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

Comprender causas y consecuencias en la cadena global de cuidados y actuar para el cuidado de las personas y la naturaleza.

Adquirir conocimientos, hábitos y actitudes de corresponsabilidad en las tareas de cuidados.

Y busca desarrollar las siguientes **COMPETENCIAS** en adolescentes y jóvenes de 12 a 18 años:

Comunicación lingüística:

Fortalecer la habilidad para expresar e interpretar pensamientos, sentimientos, opiniones, vivencias y hechos de forma oral y escrita. Implica capacidad empática de ponerse en el lugar de las otras personas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

Resolver problemas. Emitir juicios en la realización de cálculos. Interpretar y reflexionar sobre los resultados matemáticos. Comprender causas y consecuencias y actuar para el cuidado de las personas y la naturaleza.

Aprender a aprender:

Potenciar la conciencia y control de las propias capacidades para aprender de forma autónoma, apoyándose en el aprendizaje y experiencias anteriores para utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en distintos contextos.

Competencias sociales y cívicas:

Comprender la realidad social en que se vive y del país que abordamos. Comprender, respetar y promover la igualdad y equidad entre mujeres y hombres. Ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de un mundo más justo y manteniendo una actitud cuidadosa.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:

Fortalecer la autonomía personal, que supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. Pensamiento crítico, creativo e innovador.

Conciencia y expresiones culturales:

Apreciar y disfrutar a través del empleo de los recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias y colectivas. Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades.

Competencia digital:

Usar de forma creativa, crítica, segura y respetuosa las tecnologías de la información y comunicación.



Actividades didácticas.

Recomendamos la realización secuencial de las tres actividades propuestas.

Actividad 1. NOS CUIDAN Y ¿CUIDAMOS? (Duración: 50 minutos).

Recurrimos a alguno de estos recursos audiovisuales, que nos servirán para abordar la reflexión sobre las tareas de cuidados y las cadenas globales de cuidados.

El video de InteRed “*Pistas para un modelo de vida sostenible*”: <https://www.youtube.com/watch?v=LZxwFjXVER4> (18:46 minutos), especialmente la primera parte.

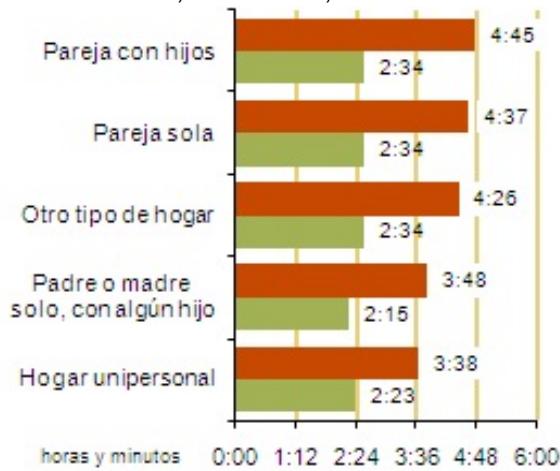
O el video de Attac “*Invisibles*”: <https://www.youtube.com/watch?v=29BBLw0NRC0> (6:23 minutos)

Después de su visualización, dialogamos o bien en plenaria o bien en trabajo en grupo (con posterior puesta en común) sobre las tareas de cuidados y su importancia para la sostenibilidad de la vida. Nos preguntamos: ¿habíamos pensado antes en las tareas de cuidados?, ¿eran visibles para nosotras/os?, ¿quiénes las hacen?, ¿somos conscientes de la cadena global de cuidados?

Recordamos que los trabajos de cuidados han sido históricamente realizados por las mujeres en el marco de las relaciones familiares, invisibilizados y poco valorados.

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO “tradicional”	
TRABAJOS DE CUIDADOS (REPRODUCTIVOS)	TRABAJOS PRODUCTIVOS
Mujeres	Hombres
No remunerado	Remunerado
Espacio privado-doméstico	Espacio público
Invisibilizado.	Socialmente valorado

A nivel mundial, se mantiene una mayor participación de las mujeres en los trabajos de cuidados. En España, según el Instituto Nacional de Estadística, el 91,9% de las mujeres realizan tareas domésticas y se ocupan del cuidado de niñez, personas ancianas y personas dependientes durante 4 horas y 29 minutos diarios, frente al 74,7% de los hombres que dedican en promedio 2 horas y 32 minutos.



■ Mujeres ■ Hombres

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



A continuación os proponemos ver el vídeo de InteRed en República Dominicana “*Trabajos de cuidados: herramientas de igualdad*” (link <https://www.youtube.com/watch?v=nuLCpbvLXY>), duración 7 minutos. Nos ayudará a seguir reflexionando sobre las tareas de cuidados y cómo culturalmente en República Dominicana, al igual que en la mayoría de los países, existe una división sexual del trabajo y lo que implica de discriminación para las mujeres. El vídeo nos presenta también la participación de las niñas y niños en las tareas domésticas. Y finaliza mostrando la lucha de las mujeres dominicanas por sus derechos.

Importante tener en cuenta que en la realidad de pobreza de República Dominicana, muchos niños y principalmente muchas niñas asumen tareas domésticas y tiempos de dedicación a las mismas que en nuestra realidad no realizarían. Un estudio de UNICEF¹⁰ señala que el 62% de los niños, niñas y adolescentes (1,56 millones) de todos aquellos efectivamente consultados, con edades entre 5 y 17 años, informó que en los últimos siete días había realizado, durante por lo menos una hora, algún oficio del hogar en su propia casa (como lavar, cocinar, limpiar, hacer compra, etc.). Un total de 78.787, equivalente al 5%, dedican más horas del umbral establecido (más de 3 horas al día) a tareas domésticas en sus hogares, restando tiempo para su descanso, ocio y estudio. En muchos casos estas tareas se asumen por la ausencia de las madres que han emigrado a otros países (cadena global de cuidados). Podemos dialogar con el alumnado sobre esta realidad y calcular las horas que ellos y ellas dedican a tareas domésticas en sus hogares.

Añadir que, además, en República Dominicana, más de 40.000 niños y niñas, principalmente niñas, trabajan en hogares privados como empleadas domésticas¹¹, vulnerándose sus derechos.

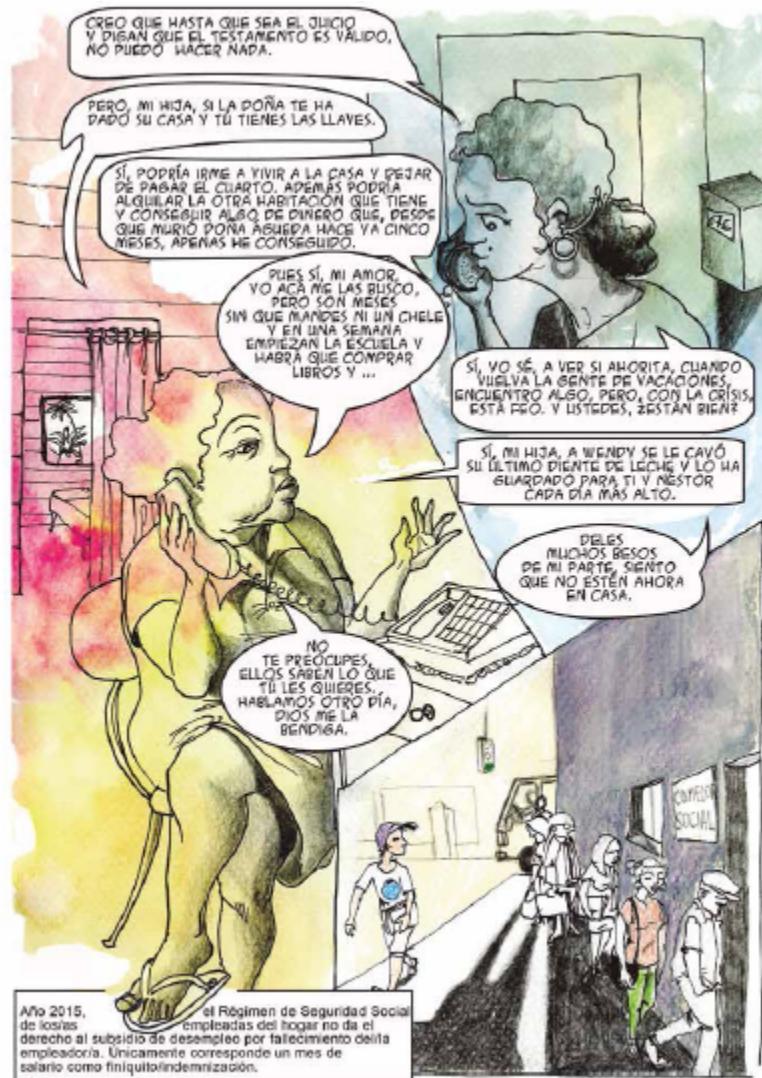
Todo lo expuesto nos permitirá plantear al alumnado el debate sobre desigualdad, inequidad, vulneración de derechos y cómo es necesario movilizarnos para la construcción de un mundo mejor. El final del video con los testimonios de las mujeres de CONAMUCA nos servirá para favorecer este debate.

Recordamos que InteRed cuenta con la propuesta educativa y de movilización “Jóvenes Actuando con Cuidados” (metodología que tiene como fin impulsar un proceso de empoderamiento juvenil en el que se generen alternativas de cambio ante lo que queremos transformar por injusto y discriminatorio) <https://www.intered.org/recursos/recursos-educativos/propuesta-para-promover-la-participacion-social-de-jovenes> Esta propuesta ya se ha aplicado exitosamente en diversos centros educativos y, para más información, consulta a la persona técnica de InteRed en tu comunidad autónoma.

¹⁰ https://www.unicef.org/republicadominicana/Dinamica_del_trabajo_infantil_FINAL_one_oit2011.pdf

¹¹ El último eslabón en la cadena de explotación en el trabajo doméstico son los niños y niñas. Para estudiantes de bachillerato o personas adultas, se puede trabajar con el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=VC_girf3fb0 que aborda la explotación infantil en el trabajo doméstico en República Dominicana y Centroamérica. El video tiene ya varios años, pero los datos actuales siguen siendo estremecedores: 17,2 millones de niños y niñas realizan trabajo doméstico con o sin remuneración en la casa de un tercero o empleador. Para más información sobre trabajo infantil doméstico, visitar <http://www.ilo.org/ipec/areas/Childdomesticlabour/lang--es/index.htm>

Actividad 2. “LA HERENCIA”. (Duración: de 1 hora a 10 horas).



Os proponemos la lectura del cómic “La Herencia”, disponible en la web de InteRed https://www.intered.org/recursos/busqueda?search_api_views_fulltext=herencia&field_pub_tipo_de_recurso>All&field_pub_tematica>All&field_pub_publico>All

y de la Red Transforma) y el uso de su Guía Didáctica: Claves para trabajar los Cuidados como estrategia de transformación social (disponible en el mismo link). También se han distribuido ejemplares impresos, tanto del cómic como de la guía, en los centros educativos ligados a la Red Transforma de InteRed, si en tu centro todavía no los tienen, por favor, ponte en contacto con la delegación de InteRed de tu comunidad autónoma para solicitarlos

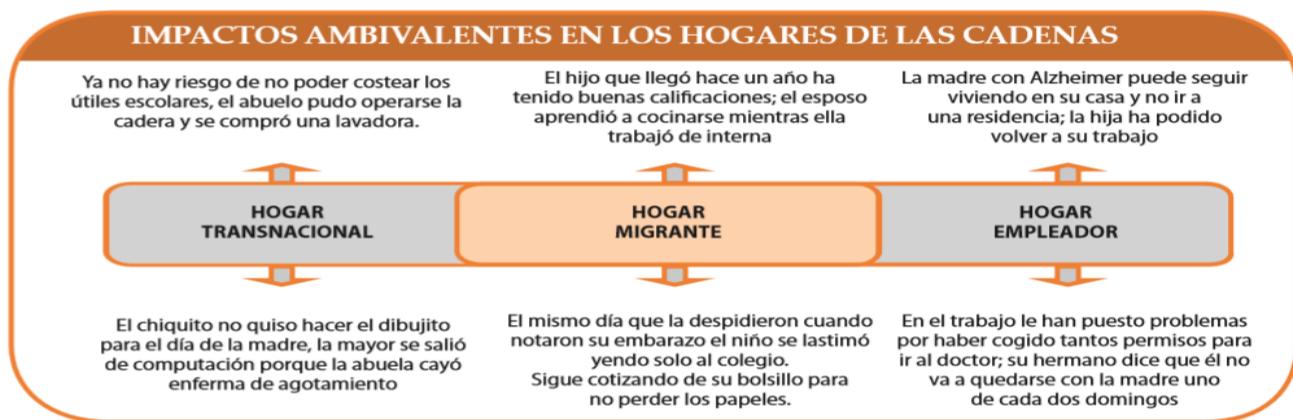
El cómic “La Herencia” muestra la cadena global de cuidados a través de una historia que nos resultará muy cercana, ¿quién no tiene algún familiar que ha recurrido a cuidados por mujeres migrantes?, pero que a la vez nos enseñará lo que no siempre vemos, la realidad de estas mujeres. La guía didáctica ofrece diferentes actividades que nos ayudan a reflexionar y promover acciones hacia el cuidado y la sostenibilidad de la vida, fomentando procesos de transformación personal y social.

Actividad 3. “¿CAMBIAMOS DE ROLES?”. (Duración: 1 hora).

Empezamos viendo el video, de solo 1 minuto y 22 segundos de duración, <https://www.youtube.com/watch?v=Ms9sWfBFkrM> realizado por estudiantes de un Instituto de Secundaria.

Si, como en el vídeo, nos ponemos en lugar de otras personas, resulta más fácil percibir quiénes están en una situación de dominación y quienes en una situación de discriminación y vulneración de derechos. Con esta actividad lo que queremos es promover la corresponsabilidad de mujeres y hombres en las tareas de cuidados y respetar y defender los derechos de las personas que trabajan en el sector doméstico y de cuidados.

Con lo ya trabajado en las dos anteriores actividades, será fácil compartir con las y los estudiantes el gráfico del apartado de Fundamentación:



Ahora lo que les propondremos es un juego de rol, dónde cada participante tendrá que hacer un rol diferente al que tiene dentro de su propio hogar.

Dividimos la clase en grupos mixtos de 5 ó 6 personas, cada grupo será un hogar integrado por ese número de personas. La ubicación de este hogar (en nuestra realidad local o en República Dominicana) lo decidirá el grupo e igualmente el grupo será quien decida quiénes componen ese hogar (madre, padre, hijo, hija, abuelo, tía, empleada doméstica,). No necesariamente tiene que haber todos estos roles, puede que no haya más que una mamá y no haya papá, puede que haya un/a único/a hijo/a o varios/as, puede que ... Lo que sí es necesario es que en cada hogar haya siempre un personaje adulto y un personaje infantil y que siempre haya personajes mujeres y hombres. Como se trata de cambiar de roles, cada estudiante tiene que interpretar un personaje que no coincide con su propia realidad (por ejemplo si es una chica puede ser el hijo varón o la abuela o...; por ejemplo si es un chico ser la hija pequeña o el papá o).

A cada grupo se les pide que escriban y luego representen una escena (duración 5 minutos) de cuidados propia de un hogar, y que en dicha escena los roles y diálogos estén basados en la “vida real”. Por ejemplo, que recreen la escena de una comida familiar (recordamos el video viral sobre “sentador de madres” <https://www.youtube.com/watch?v=uwfFOylxUM8>), la escena del uso y limpieza del cuarto de baño, el trayecto de una camiseta desde que se ensucia hasta que vuelve a estar lista en el armario,... Escenas cotidianas que suponen tareas de cuidados y que muchas veces parece que quiénes realizan estas tareas fueran invisibles.

Si algún grupo decide representar una escena en República Dominicana, a continuación damos algunos datos de las dificultades de realización tareas de cuidados en contextos de pobreza de este país.

Cada grupo representará su escena y, posteriormente, se iniciará una reflexión de toda la clase sobre: ¿cómo nos hemos sentido con el intercambio de roles?, ¿hemos sido capaces de ponernos en el lugar de mujeres migrantes que trabajan en tareas de cuidados?, ¿qué creemos que debemos cambiar para avanzar en la corresponsabilidad en las tareas domésticas?, ¿cómo podemos cambiar un sistema que no pone la sostenibilidad de la vida en el centro?, ¿habría que “romper” las cadenas globales de cuidados?....



Listado Tareas de Cuidados	República Dominicana
Lavar los platos.	El 52,4% de los hogares dominicanos no dispone de suministro de agua en el interior de su vivienda, este porcentaje es más elevado en zonas rurales (69,5%). Sin embargo, un 30,5% (31,8% en zona rural) cuenta con una llave de agua en el patio de la vivienda. Aun así, en el ámbito rural, el 13,9% saca agua de pozos y el 10,1% la busca en manantiales, ríos ... El trayecto para proveerse de agua puede ser en ocasiones de varios kilómetros y lo suelen realizar mujeres y niñas/os. El contar con lavavajillas eléctrico es tan anecdótico que las estadísticas ni lo contemplan.
Limpiar el cuarto de baño	Tener un baño propio no es tan habitual en los hogares dominicanos. Tan solo el 45,2% de los hogares rurales dispone de un inodoro para uso privado. Sigue siendo un porcentaje alto el de hogares rurales que cuenta con letrina con cajón de uso privado (30%) o compartido (10,6%) y un 6,5% el que señala ningún servicio. En el ámbito urbano, el 8,8% de los hogares tiene un uso compartido de sanitario (inodoro o letrina) y un 1,4% no dispone de ningún servicio. El uso compartido de los baños o tener que "salir al campo" aumenta el riesgo de sufrir violencia sexual en mujeres y niñas/os.
Poner la lavadora.	Un 22,7% de los hogares dominicanos no dispone de lavadora, en el ámbito rural este porcentaje sube a 36,8%. Las mujeres lavan a mano con agua que muchas veces han transportado hasta sus casas o en los ríos. Llama la atención que haya hogares que cuentan con empleadas domésticas y que, sin embargo, no tienen lavadora, alegando que la ropa lavada a mano "queda mejor".
Abrir el grifo y dar un vaso de agua al/la abuelito/a	El agua corriente no es potable con lo que el 78,9% de los hogares dominicanos compra grandes botellones de agua procesada. Una tarea más es estar pendiente de no quedarse sin agua potable en casa. La prevalencia de hogares en la zona rural del país que usan agua de lluvia es de un 7,4%, y de manantial, río, arroyo o canal para beber (5,1%), sin una potabilización adecuada, puede suponer un riesgo alto para la salud.
Cocinar	El 27,5% de los hogares dominicanos del ámbito rural cocina con leña y/o carbón. De nuevo son mujeres y niñas/os quienes buscan estos combustibles sólidos para cocinar.
Hacer la cama	No en todos los hogares cada persona o pareja cuenta con su propia cama, siendo habitual su uso compartido. Esto es debido a que más del 24,9% de los hogares dominicanos presenta hacinamiento (considerado cuando hay más de dos personas por dormitorio).
Pasar la aspiradora	A nivel nacional, el suministro eléctrico llega al 96,9% de los hogares, sin embargo, en las provincias más pobres y zonas rurales todavía más de un 10% de los hogares no tiene acceso a la electricidad. Este dato es, a su vez, engañoso en cuanto República Dominicana es el país de los "apagones", siendo habitual cortes en el suministro eléctrico de más de cinco horas al día cada día, principalmente en los barrios más pobres. La mayoría de los hogares dominicanos tienen piso de cemento (63%), sin embargo, en las provincias más pobres y zonas rurales todavía es frecuente encontrar viviendas con piso de tierra (por ejemplo en la región El valle, el 19,2% de las viviendas poseen pisos de tierra).
Hacer la compra semanal de alimentos.	No todos los hogares disponen de posibilidades de almacenamiento y conservación (frigorífico) de alimentos, pero es sobre todo unos ingresos familiares bajos (la tasa de población dominicana viviendo en pobreza, con alrededor de 152 pesos dominicanos al día= 3 euros al día, es de 30,5% en 2016, siendo mayor para las mujeres) lo que limita la posibilidad de compra semanal, siendo habitual la compra diaria de pocos alimentos, por ejemplo comprar 2 huevos y cuatro tazas de arroz en el colmado, lo que encarece los productos y aumenta el tiempo de dedicación para hacer la compra.
Guardar los alimentos en el frigorífico.	El 80,6% de los hogares urbanos y solo el 63,9% de los hogares rurales dispone de frigorífico en R. Dominicana. En un país de clima tropical, la conservación de los alimentos es un problema que dificulta el proporcionar una dieta de alimentación variada.
Tirar la basura en cubos	La recogida de basura es un grave problema en R. Dominicana. El 77,9% de los



separados para reciclaje.	hogares eliminan los desechos sólidos que producen mediante la recogida de los ayuntamientos, pero este servicio de recogida no se realiza de forma regular ni existen suficientes contenedores cercanos a los hogares ni separación de residuos para reciclaje. Lo más preocupante es que un 12.4% de los hogares queman los desechos, mientras que un 4.1% los tiran en un patio, solar o en la calle, con las consecuencias para la salud y medioambientales que conlleva.
Llevar al/la bebé a la escuela infantil	No existe una oferta adecuada de atención educativa para niños y niñas de 0 a 6 años. Tan solo el 46.8%, según datos del Ministerio de Educación de R. Dominicana para el curso 2014-2015, de los niños y niñas en esa franja de edad acuden a un centro educativo. Esta tasa disminuye en las provincias más pobres y zonas rurales. El cuidado de sus hermanos/as más pequeños/as es una de las causas de deserción escolar de niñas y adolescentes.
Llevar al/la bebé al médico/a	En República Dominicana, el número de médicos/as por cada 10.000 habitantes es de 14.9 y el número de camas de hospital es de 17, según datos de la Organización Mundial de la Salud, de 2014. Es en las grandes ciudades dónde se concentra el mayor número de médicos y hospitales, siendo muchas las comunidades rurales que no cuentan con ningún puesto de salud.
Leer un cuento a las/os peques de la casa antes de dormir	A los datos de falta de suministro eléctrico ya mencionado, que hace que la mayoría de la población se ilumine con velas, se suma los altos niveles de analfabetismo. El 7.7% de la población de R. Dominicana (personas de 15 años y más) no sabe leer ni escribir. Conforme la zona de residencia, el 13.3% en la zona rural y 5.8% en la zona urbana. Por sexo, no se aprecian diferencias marcadas entre el porcentaje de hombres y mujeres analfabetas (7.9% y 7.6%, respectivamente).
Ayudar con las tareas escolares	Ya hemos mencionado, los niveles de analfabetismo del país. Ahora es importante citar los niveles de escolaridad para mostrar la dificultad de la población dominicana para ayudar a sus hijos e hijas en las tareas escolares. Solo el 45.7% tiene un nivel de Secundaria o Superior, pero este porcentaje desciende al 33.6% en el ámbito rural.
Ir con el coche a buscar al/la abuelito/a	Tan solo un 13.5% de los hogares dominicanos dispone de coche para uso privado. En los campos y en barrios pobres, el transporte más común es el llamado "motoconcho" (un motorista, habitualmente son hombres, presta servicio de "taxi" en una moto en la suelen subirse uno o dos pasajeros/as además del conductor). El "motoconcho" resulta muy incómodo para personas mayores, enfermas,...

Importante que las referencias descritas de República Dominicana siempre se analicen desde la desigualdad a la que conduce el modelo económico y social imperante. Insistir en que juntos/as podemos transformar la realidad, construyendo un mundo mejor. En República Dominicana, mujeres y hombres trabajan por sus derechos con el apoyo de organizaciones locales, con las que InteRed colabora.

Os recordamos que también tenéis disponible la Guía Didáctica "Actúa con Cuidados" https://issuu.com/actuaconcuidados/docs/guia.actua.con.cuidados-intered_1 con diversas actividades para trabajar en el aula. Y el Juego de la Jenga <http://redciudadaniaglobal.org/noticias/crecer-con-cuidados-el-juego-de-la-jenga/> con el que hacer visible la importancia de los trabajos de cuidados en el sostenimiento de la vida y exigir la corresponsabilidad de todos los actores sociales en su realización.



Compromiso de actuación de cuidados.

La realización de la propuesta educativa nos habrá llevado a cuestionarnos sobre quiénes asumen las tareas de cuidados en nuestros hogares (y si se crean cadenas globales de cuidados).

Las personas necesitamos cuidados. Por lo general, nos gusta cuidar y ser cuidados, sin embargo, como hemos visto, actualmente existe un desigual reparto de responsabilidades y cargas de trabajo en los cuidados. Para evidenciarlo se ha creado el término Deuda de Cuidados. Como se explica en el documento de Campaña de InteRed, la Deuda de Cuidados “sería la relación entre el tiempo y la energía que las personas reciben para atender sus necesidades (su “Huella de cuidados”) y las que aportan para garantizar la continuidad de otras vidas humanas. El balance de esa deuda sería negativo para la mayor parte de los hombres que consumen más energía cuidadora de la que aportan. Para la mayor parte de las mujeres, por el contrario, el balance sería altamente positivo, lo que representa un serio riesgo para su salud y bienestar, así como un obstáculo en su desarrollo personal. También las empresas, el Estado y la sociedad tienen una deuda no reconocida con las mujeres por los trabajos de cuidados prestados para el sostenimiento de la sociedad”¹². Algunas economistas feministas, aunque reconocen la utilidad del término Deuda de Cuidados para visibilizar una situación y dar valor al trabajo de cuidados, sin embargo, señalan que no es una deuda en tal sentido ya que no se pide tanto su devolución sino como acabar con el sistema del patriarcado que lo sustenta (patriarcado que hace de los cuidados una “obligación” para las mujeres).

Ante esto, se trata de reaccionar y comprometernos a actuar corresponsablemente. Las personas somos quiénes hacemos los cambios pero estos no deben quedarse a título individual, por ello, animamos a que el aula o, mucho mejor, el centro educativo adopte un compromiso de actuación de cuidados (en sus tres dimensiones: corresponsabilidad en las tareas de cuidados, respeto a la naturaleza y modos de vida sostenibles y ciudadanía activa desde los cuidados). Los cuidados deben estar presentes en la organización del centro, en su propuesta pedagógica y en su relación con el entorno. Para ello, recordamos las propuestas recogidas en el material de InteRed: *Cómo ser un cole de cuidado*. http://redciudadaniaglobal.org/wp-content/uploads/2013/10/SerUnColeDeCuidado_web.pdf

¿QUERÉIS HACER DE VUESTRO CENTRO UN ‘CENTRO DE CUIDADO’?

Plantead estas propuestas u otras que se os ocurran

- Repartid equitativamente tareas y responsabilidades de cuidado en vuestra aula. Identificad qué trabajo hay que hacer y reorganizadlo “corresponsablemente”.

Para empezar, elaborar un cuadrante en el que aparezcan las tareas de cuidado a realizar y la persona que se encarga de ella, o tareas de cuidado que se realizan entre los miembros de la clase. Señalar personas encargadas de cada tarea durante un plazo de tiempo determinado, etc.

- Potenciad relaciones de cuidado entre todos los miembros de la comunidad educativa: reconoceros, comunicaros, estar pendiente de las personas, de cómo están.

Una posibilidad es jugar durante un tiempo al “amigo invisible”. A cada persona le toca cuidar durante un tiempo a otra, pero ésta no lo sabe. También podéis pensar en actividades que os pongan en contacto con otros cursos del cole.

- Visibilizad en vuestras tareas de las diferentes asignaturas la presencia de mujeres y sus saberes.

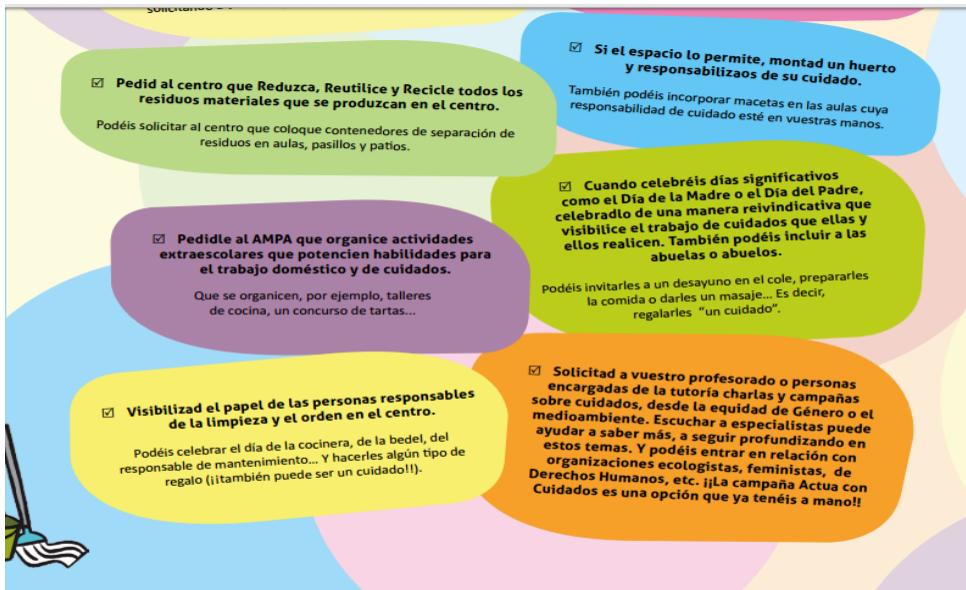
Cuando preparéis la semana cultural del centro educativo, seleccionad obras de teatro creadas por mujeres, haced una lectura de la obra de mujeres poetas, etc...

Cuando investiguéis para vuestras tareas diarias, hacedlo sobre la presencia de mujeres en las diferentes áreas de conocimiento solicitando a vuestros profes que os ayuden en ello.

- Pedid que la política de compras en el cole incluya productos de comercio justo y de agricultura ecológica.

Podéis solicitar a la dirección del Centro que la empresa que gestiona el comedor escolar (si lo hubiera) utilice en sus menús ingredientes de producción cerca de vuestra localidad o que se hayan producido ecológicamente.

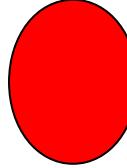
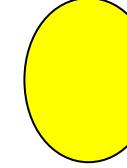
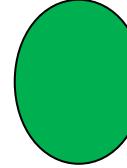
¹² <http://www.intered.org/sites/default/files/files/recursos-educativos/La-Revolucion-de-los-cuidados.pdf> Pág. 12.



Y, por último, compartid estos compromisos de actuación con familias y entorno, animando para que también ellos/as actúen con cuidados.

Evaluación.

La cumplimentación de estas herramientas nos ayudará a valorar si se han alcanzado los objetivos generales y didácticos previstos en la propuesta educativa y averiguar si la misma contribuye a la transformación personal y social. Esta información resultará muy útil tanto para las y los educadores que la hayan implementado, como para el centro educativo como para InteRed.

Semáforo de evaluación para adolescentes y jóvenes			
Todavía no lo entiendo muy bien. Necesito que me lo recuerden para actuar con cuidados.		Entiendo pero no sabría explicarlo. Voy actuando con cuidados, pero necesito que me lo recuerden.	Entiendo bastante bien y puedo explicarlo a otras personas. Actúo con cuidados.
Conozco lo importante que son las tareas de cuidados y reconozco la cadena global de cuidados.			
Sé que todas las personas: mujeres, hombres, niñas y niños debemos compartir las tareas de cuidados.			
Reconozco la interrelación entre lo local y lo global.			
Me cuestiono mis modos de vida y he cambiado algunos hábitos, comprometiéndome a actuar con cuidados en mi hogar, en el centro educativo, en mi entorno,...			

Cuestionario de auto-evaluación para los/as educadoras	1	2	3	4	5	6
Con la aplicación de esta propuesta educativa, considero que .., de las siguientes afirmaciones, marca con una x la casilla valorando de 1 a 6, siendo 1 Muy en desacuerdo y 6 Muy de acuerdo.						
He adquirido conocimientos para trabajar en el aula, en el centro y/o en mi entorno a favor de una educación transformadora para la ciudadanía global.						
Me cuestiono la sostenibilidad de nuestros modos de vida y reconozco la vinculación entre lo local y lo global.						
Sé cómo introducir en el desarrollo de las actividades de aula el análisis crítico de la realidad local y la realidad global y sus conexiones						
He fortalecido mis capacidades para realizar e incorporar un análisis crítico de las relaciones de género en mi práctica educativa						
Me siento comprometido/a a revisar mi práctica educativa teniendo en cuenta la corresponsabilidad en las tareas de mujeres y hombres.						
Tengo más recursos para promover en mi práctica educativa metodologías educativas colaborativas y vivenciales.						
Me siento comprometido/a a fomentar en el alumnado la realización de acciones de cambios personales, en el centro y en el entorno para transformar la realidad desde el cuidado de las personas y la naturaleza.						

Si las respuestas obtenidas presentan muchos semáforos rojos en el caso de adolescentes y jóvenes y valores por debajo del 3 para el cuestionario de las y los educadores, les rogamos nos informen en la dirección educacion@intered.org para mejorar la propuesta. Igualmente, cualquier otro comentario, será bienvenido.